

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIII.

DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE DE 1872.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Seccion oficial.

El mismo publica la *Gaceta* el decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre cesion terrenos para la exposicion española de 1875.

Aparacen en la *Gaceta* los decretos concediendo la gran cruz del Mérito Militar por servicios prestados con motivo de la insurreccion del Ferrol, á los señores D. Pedro Burriel y Linch, jefe de subinspector de ingenieros, y José María Montero, gobernador de dicha plaza; y promoviendo al empleo de brigadier al coronel de Artillería D. Andrés Cuadra y Bourbani, al de la guardia civil D. Carlos Gardín y Alaña, al del regimiento de Artillería de Maillorca D. Juan Ruiz Vitorrio y al del cuerpo de estado mayor D. Joaquin Sanchez y Castillo.

Se ha concedido, por decreto de 5 del corriente, al Sr. Charles Scott Stokes, representante de la compañía *The India Rubber Gutta-Percha and Telegraph Works*, de Londres, permiso para establecer y explotar un cable telegráfico submarino que, partiendo de Inglaterra, venga á terminar en la costa de España, cerca de Bilbao, en el punto que se determine por los estudios que al efecto practique el concesionario.

La *Gaceta* publica el proyecto de ley de montes presentado al Senado. Con arreglo á dicho proyecto los montes se consideran divididos por su pertenencia en cuatro clases: montes del Estado; montes de los pueblos ó de establecimientos públicos con participacion del Estado, así en la renta como en el capital; montes del real patrimonio; y montes de particulares.

Se declara subsistente el artículo 1.º de la ley de 1.º de mayo de 1855, y por lo tanto se considerarán en estado de venta los montes de los dos primeros grupos á que se refiere el párrafo anterior, exceptuándose los que con arreglo á las bases establecidas en otros artículos se destinan al aprovechamiento común de los vecinos de los pueblos respectivamente interesados, y á la produccion maderable, bien bajo la posesion total ó parcial del Estado, ó bien con la intervencion de este, según lo determinan las leyes.

De todos los montes que resultan enagenables se incautará desde luego el ministerio de Hacienda, y correrá á cargo exclusivo de dicho ministerio, no solo lo que se refiere á la venta de esos montes, sino tambien al aprovechamiento y conservacion de los mismos, interin no se efectúe su enagenacion.

Por otro decreto que tambien publica el periódico oficial, se nombra para constituir la junta central encargada de promover y ejecutar la exposicion general española de la Industria y de las Artes: al príncipe de Vergara, presidente, al duque de la Torre, al marqués del Duero, á D. Lorenzo Arrazola y á D. Salustiano de Olózaga, vicepresidentes, y vocales á los señores Rios Rosas (D. Antonio) Rivero, Sagasta, Alvarez (D. Cirilo), Figuerola, Caballero, Lorenzana, Cantero, Canoas del Castillo, Barzanallana, Martos, Ardanaz, Calderon Collantes, Alonso Martinez, Salaverria, Llorente, Nocedal, Montero Rios, Diego Madrazo, Gaminde, de Blas, Echegaray, Silvela, marqués de Salamanca, marqués de Mendizorria, Candau, Moret y Prendergast, marqués de la Vega de Armijo, Lopez de Ayala, Ruiz Gomez, Romero y Robledo, Moyano, marqués de Molins, Beranger, Ulloa, Topete, Romero Ortiz, Auriolas, Gasset y Artime, Groizard, marqués de Sierra-Bullones, Montejo y Robledo, Segundo Montecino, Llano y Persi, Moncasi, Salmeron y Alonso, conde de Rius, Valle, marqués de Urquijo, marqués de Manzanao, duque de Fernan-Núñez, Aguilar, marqués de Santa Marta, Caballero de Rodas, duque de Medinaceli, marqués de Casariego, Esosura, España, Fernandez de los Rios, conde de Toreno, duque de Abrantes, Barron, duque de Sesto, Emilio de Santos, duque de Vergara, marqués de Albaida, duque de Frias, Mantilla, Castelar, duque de Bailén, Indo, Acha y Alvarez, Balart, Castro, Moreno Nieto, Hidalgo Saavedra, Mate, La Bigada, Rodriguez (D. Gabriel), Chao, marqués de Benamejí, conde de Villaverde la Aza, Canalejas, marqués del Scorro, Rodriguez Viamonte, Pi y Margall, marqués de Perales, Cuvas, Escobar, Bauzá, Galdo, Saavedra, Girona, Cañete, marqués de Mudeña, Cámara, Castro y Serrano, conde de Santa Marta, Anton Ramirez, Hoppo, Montoya, Monasterio, Ibañez, conde de Canga-Argüelles, Gisbert, Castro (D. Carlos Maria), marqués de Badmar, conde de Orgaz, Gayangos, duque de Tetuan, Figueras, duque de Gor, Gándara y Navarro, Riano, conde de Vilches, Elorza, conde de Fernandina, Cortés Llanos, Haas, Madrazo (D. Federico), Angel Moreno, marqués de Toca, Morer, Alarcon, Pefueles, Masarnau, Garcia Martino, marqués de Corvera, Nuñez de Arce, Ortueta, Azeuro, Pascual (D. Agustin), Lasala, Somalo, Fernandez Duro, marqués de la Laguna, Barbieri, Jove y Hevia, marqués de Larlos, Araus, Tamayo y Baus, Lasala (D. Manuel), Borrall, Garcia Tassara, Graells, Pando, Santa Ana, (D. Manuel Maria), Ronderos, Sappere y Miguel, conde de Ripalta, Escosura (D. Luis), Reales y Fuentes, Garcia

Ruiz, Avalos; y vocales natos los subsecretarios de la Presidencia del Consejo de ministros, de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Guerra, Hacienda, Gobernacion y Ultramar; el gobernador de Madrid, el alcalde del Ayuntamiento popular, el presidente de la Diputacion provincial, los directores generales de Artillería, Ingenieros, Propiedades del Estado, Rentas, Agricultura, Industria y Comercio, Administracion local, Estadística, Instruccion pública, Obras públicas y Comunicaciones.

Diputacion provincial de Córdoba.

Sesion celebrada por la expresada Corporacion el dia 4 de Noviembre de 1872. Presidencia del Sr. Alcalá Zamora.

(Continuacion.)

Dada la debida publicidad al Reglamento Orgánico de la Sociedad para la exposicion Bético-Extremeña que ha de realizarse en Sevilla en Abril de 1873, y designados por la Permanente los Sres. Cubero, Salcedo y Rodriguez para que con acuerdo de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta Capital, se ocupasen de lo concerniente á este asunto y designasen un representante en aquella, con quien directamente se entendieran tanto los espositores como la sociedad misma; cumple al deber de esta Comision dar cuenta á V. E. de la comunicacion en que el Presidente de aquella Sociedad solicita la cooperacion material de esta Provincia, como lo ha hecho respecto de las demás de Andalucía y Extremadura, para poder subvenir á los cuantiosos gastos que la Exposicion ocasiona. Primera en su clase en esta region de la península la exposicion Bético-Extremeña, por su extension y su importancia es una base esencial para el fomento de los intereses morales y materiales y un germen fecundo de adelantos y cultura. Cree pues la Comision que la provincia de Córdoba debe procurar por cuantos medios le sean posibles, dar el mayor impulso á esta empresa para que, llevando á feliz término su levantado propósito, se logren obtener los ventajosos resultados que Alemania, Inglaterra y Francia están alcanzando en estos centros de universal competencia.

Para dar el debido cumplimiento á la Real orden de 13 de Setiembre último y ser despues elevado al Gobierno Supremo, mediante la tramitacion prevenida en el art. 21 de la ley provincial, se presenta á V. E. el expediente sobre division de distritos. La Diputacion determinará si ha de introducirse alguna reforma en la que actualmente rige, ó si debe ser pro-

puesta á la superioridad en la misma forma que se encuentra, recordando á V. E. á este efecto, que según el art. 16 de la ley orgánica, una vez hecha la expresada division, no podrá ser alterada sino por medio de una ley.

En el anterior periodo semestral solicitó Don Aristides Saenz de Urraca la cooperacion y apoyo de esta Comision para publicar una Guia General de la Provincia, de cuyo trabajo próximo á darse á la estampa, acompañó algunos artículos. De reconocida utilidad y único hasta la fecha publicado, el libro del Señor Saenz debía ser patrocinado por la Corporacion provincial, la que, recompensando este utilísimo pensamiento y como medio de estimular á la aplicacion y al trabajo suscribió á la Provincia por 150 ejemplares, abonándole á cuenta de su importe la cantidad de 375 pesetas. Nunca pensó la Comision que pudiera este subir en mucho de la expresada suma; pero fijando su autor en 30 reales el precio de cada ejemplar y hallándose muy próxima la reunion de V. E., la Comision se ha abstenido de satisfacerlo hasta dar cuenta á la Diputacion.

Pendientes aun se encuentran de la aprobacion del Tribunal de Cuentas del Reino las de caudales de esta Provincia correspondientes á los años económicos de 1867-68, 1868 á 69 y de 1869 á 70, se presentan hoy á V. E. para que, despues de vuestra aprobacion, se remitan al citado Tribunal, y no parecia lógico presentar tambien las de 1870 á 71 hasta obtener el finiquito de aquellas, puesto que el déficit que de ellas resulta ha de ser la primera partida de cargo en la que corresponde al ejercicio siguiente. Avida, sin embargo, la Comision provincial de rendir y someter á la aprobacion de V. E. la administracion de su época, perteneciente al ejercicio ya terminado, que es únicamente el de 1870 á 71, tiene la honra de presentar á V. E. la cuenta de este periodo por sí mediante un detenido examen merece su definitiva sancion, sin perjuicio de las modificaciones que en sus cifras pued. sufrir á consecuencia del déficit resultante del fallo del Supremo Tribunal en la del año citado, que de su aprobacion depende.

Tiene tambien la honra de ofrecer á la deliberacion de V. E. las cuentas de la ordenacion de pagos que rinde el Vice-presidente de esta Comision, de toda la época que ha ejercido este importantísimo cargo, comprensiva del presupuesto de 1870 á 71, 1871 á 72 y el trimestre vencido del de 1872 á 73.

De ellas resulta, que, habiéndose encontrado al empezar el desempeño de su cargo con una situacion financiera verdaderamente abrumadora, sin cubrir la generalidad de los servicios corrientes y adudando en detrimento de su crédito una enorme suma, hoy queda en condiciones tan ventajosas, que seguramente no las gozará mejor ninguna otra provincia española.

Todos los servicios verdaderamente provinciales se han atendido; alguno, como el de Instruccion pública, se ha ampliado; la Beneficencia ha recibido mayor subsidio, y aun el ramo de caminos, tan útil como costoso, ha empezado á obtener el desarrollo necesario.

Se han cubierto las obligaciones corrientes y asimismo las atrasadas, importando hoy los débitos por todos conceptos hasta fin de Setiembre último una insignificante cantidad. Puede estar satisfecha y hasta orgullosa la Diputacion de que no deja tras sí deuda de ninguna clase y de que su crédito se ha levantado hasta una indecible altura.

Para que V. E. tenga el debido conocimiento, la Comision da cuenta de que han ingresado en esta Depositaria unas láminas pertenecientes á esta Beneficencia provincial que indebidamente se encontraban en la Administracion Económica de Jaen, señaladas con los números 19.162, 19.172, 49.427, 49.635 y 4.634; y su valor nominal de 1.174,16.-478.-2.168,99. 31.608,33 y 5.545,66; cuyo descubrimiento se ha debido al constante celo é incansable gestion del actual Vice-presidente, en bien de los intereses provinciales.

La Comision tiene además reclamadas y pronto deberán ser remitidas á esta Diputacion otras láminas que existen en la Administracion Económica de Granada.

Por haber tenido el carácter de una operacion en suspenso y carecer de los necesarios antecedentes para dejarla terminada en firme, no habia dado cuenta hasta ahora la Comision de un ingreso de fondos verificados en esta Secretaria por D. Antonio Verdeses, en cantidad de 21.300,29 pesetas como procedentes de rentas de inscripciones pertenecientes á esta Beneficencia é ignoradas por la Diputacion.

Autorizado este señor por la Permanente para el cobro de las cantidades que habia ofrecido, habiéndose instruido al efecto el oportuno expediente que sobre la mesa queda para su debido examen, presentó en Noviembre último la cantidad antedicha, que quedó desde luego ingresada.

— 475 —

á los cincuenta mil francos de mi dote.

—No lo hará,—dijo Hector queriendo tranquilizarla,—os ama.

—¿Quién os lo asegura?—interrompió ella bruscamente,—os he prometido tres millones y tres millones necesito, no para mí sino para vos, Hector; los quiero y los tendré; pero ¿cómo saberlo?

La indignacion de Tremorel era inmensa. Hé aquí adonde le habia conducido su mentido afán de dinero. Berta creia que en dándosele tenia derecho á disponer de él sin consultar siquiera su voluntad. ¡Y no poder, no atreverse á decir nada!

—No hay más que esperar,—murmuró,—tener paciencia...

—¿Aguardar! ¿á qué? ¿á que haya muerto?

—No habláis así,—murmuró él.

—¿Por qué?

Berta se acercó á él y con voz sorda murmuró:

—No tiene mas que ocho dias de vida.

— 478 —

se encerrado en un círculo infernal del que no tenia salida.

—¡Estoy perdido!—balbuceó sin saber lo que decia.

¡Daba compasion! su rostro estaba descompuesto, gruesas gotas de sudor surcaban su frente; y en su mirada habia el estravio de la locura.

Berta le sacudió duramente del brazo; tanta cobardia la indignaba.

—¿Teneis miedo?—esclamó,—¿tembláis? ¡Perdido!... no pronuncieis esa palabra. ¡No la pronunciarais si me amarais como yo os amo! no os considerariais perdido porque yo voy á ser vuestra esposa, porque nos podemos amar libremente á la faz del cielo y de la tierra! ¡Perdido! ¿no teneis idea de todo lo que he sufrido? ¿no considerais que ya estaba cansada de sufrir?

—¡Pero semejante crimen!...

Ella lanzó una carcajada que le hizo estremecer.

—¡Esas reflexiones pudisteis hacerlas el dia en que robasteis á

— 471 —

aquel mismo dia en que confiaba en la convalecencia rápida de su amigo, aquel tuvo que volverse á quedar en el lecho, y la recaída se declaró despues de tomar un vaso de quinina que acostumbraba á beber hacia algunos dias despues de comer. Pero en esta vez los sintomas de su recaída fueron distintos, como si á la enfermedad que habia imperado hasta entonces sucediese otra completamente nueva.

Quejábale de punzadas en la piel, de vértigos, de convulsiones que retorciaban todos sus miembros, particularmente los brazos; intolerables neuralgias faciales le arrancaban gritos de dolor, y un desagradable gusto á pólvora, insistente, tenaz, le hacia paladear de continuo. Sentia una agitacion incesante que le tenia en perpétuo insomnio, del cual ni aun la morfina triunfaba, y por fin, esperimentaba un frio intenso, que procedia del interior, como si el calorico del cuerpo fuese disminuyendo

da, pero sin expedirse de ella mas que un simple recibo del Depositario, hasta que con justificacion del centro donde procediera y presentacion de las correspondientes laminas se le pudiese expedir la oportuna carta de pago. Esperando la entrega de estos documentos a que se habia obligado, ha trascurrido inutilmente hasta 3 de Agosto anterior, en cuya fecha determino la Comision que se formalizase en firme el asiento, espidiendo el debido cargarme. En este estado la Comision da cuenta del asunto para la resolucion que V. E. quiera adoptar.

Asimismo somete dos exposiciones que elevan á las Cortes las Comisiones provinciales de Madrid y de Salamanca, en solicitud de que nieguen su voto á diversas partidas consignadas en el proyecto de presupuesto de gastos é ingresos del Estado, cuya ejecucion consideran imposible de realizar asi por los Ayuntamientos como por las Diputaciones. V. E., con vista de ellas y penetrando en la tendencia que puedan entrañar sabrá determinar si debe cooperarse al mismo fin ó si solamente ha de quedar enterada.

A propuesta del Ingeniero de la provincia se ha instruido, y presentado queda á V. E., el debido expediente sobre construccion del trozo unico que resta de la carretera de los Arenales.

Por fundamento muy atendible propone el Ingeniero en su informe la construccion de este trazado por el sistema de Administracion como mas economico y de mayor conveniencia en este caso especial para la provincia. La Comision, sin embargo, considerando muy delicado este asunto, se concreta á someterlo intacto á la deliberacion de V. E.

Varios son los asuntos que en virtud de la urgencia y conveniencia pública ha resuelto esta Comision, debiendo enumerar en primer término las variaciones introducidas en el personal, teniendo en cuenta el mejor servicio público.

Atenta á esta consideracion y al mal estado en que se encontraban la mayor parte de las casas de Espósitos de esta provincia, acordó la Comision la creacion de una plaza de Inspector de los citados Establecimientos, que como cargo permanente permitiera ejercer constantemente la vigilancia que la especial naturaleza y elevado fin de los mismos hace tan necesaria, determinando proveerla en D. Francisco de Leiva con el haber anual de 3.000 pesetas.

La Comision espera la confirmacion de V. E. á este acuerdo, que sin ocasionar mas crecido gravamen para el presupuesto que las delegaciones temporales que de antiguo ha sido costumbre conceder para ejercer esta Inspeccion, ofrece mas útiles resultados y es mayor garantia de moralidad en su desempeño.

Por fallecimiento del oficial de Secretaria D. Nazario Hidalgo, fué ascendido á este cargo el Auxiliar Don Manuel Conde y Souleret, en justa recompensa de su inteligencia y laboriosidad; nombrándose en su reemplazo á D. José Hidalgo, hijo del

finado, actualmente Licenciado en derecho.

A virtud de la dimision hecha por D. Eduardo Alcalá Zamora de su cargo de oficial de Secretaria, fué nombrado en su vacante Don José Perez Camacho.

Quedó declarado cesante el oficial de Secretaria D. Francisco Salas, y en su reemplazo nombrado D. Manuel Gomez de Figueroa.

Tambien fué declarado cesante D. Celestino Garcia de su cargo de Auxiliar de Secretaria, ascendiéndose á esta vacante al Escribiente de la Junta de Agricultura D. José Tortosa y Tellez, nombrándose en su reemplazo á D. Antonio Aparicio con el haber anual de 750 pesetas, distribuyéndose el exceso entre los Señores Torralbo y Castillon, Escribientes tambien de Secretaria.

Se continuará.

Alcaldia primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especias de comer, beber y arder, en el dia de la fecha.

Table with 3 columns: Secciones, Pesetas, Céntos. Rows include Central, Primera, Segunda, Tercera, Cuarta, Matadero, and Total.

Córdoba 8 de Noviembre de 1872. Carlos Barrena.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa al gobierno con fecha 15 de octubre último que, según los partes remitidos por las juntas subalternas de Sanidad á la superior del ramo, no ha ocurrido novedad alguna alarmante en la salud pública de la isla durante la quincena anterior.

Hoy ha tenido lugar en la iglesia de San Jacó la misa de cuerpo presente por el alma del Sr. Aparici y Guizarro. Ha asistido multitud de personas muy conocidas en la política y en las letras. El ducho lo presidian los señores obispos de Madrid, Habana y Daulia, y los señores marqués de Canga-Argüelles, D. Emilio Castelar y D. Fernando Alvarez. A la una el cortejo fúnebre se puso en marcha hacia el Camposanto, seguido de una multitud de carruages, entre estos el del presidente del Congreso.

Segun la opinion de los médicos, el Sr. Aparici dejó de existir á consecuencia de un ataque cerebral.

Empiezan los periódicos ministeriales, testigo el Universal del lunes, á dirigir advertencias al gobierno y á preguntarle qué es lo que hace el general Baldrich, y cómo emplea las tropas que tiene á sus órdenes.

Toda la prensa, sin distincion de partidos políticos, tributa merecidos elogios á la memoria del Sr. Aparici y Guizarro, y lamenta la muerte de un hombre tan digno, tan honrado y tan consecuente.

—Dice la Epoca:

«A juzgar por la afluencia de jóvenes que ayer acudieron á alistarse para el ejército de Cuba, debemos esperar que una buena parte de los refuerzos próximos á salir se componga de voluntarios paisanos. En Cataluña se alistaban tambien bastantes mozos, y se decía que eran procedentes de las facciones carlistas, en las cuales habia empezado á cundir la desercion, pues para servir por servir, los mozos preferian ir á defender la honra de España en la gran Antilla, obtener los pingües premios ofrecidos á los alistados, y ocuparse, terminada la lucha, en el honrado trabajo con que brindan los ricos campos de Cuba.»

No hay nada aun en Despeñaperros, á pesar de lo que dice un periódico, por más que el gobierno sepa que se intenta algo, conozca á los que lo proyectan, vigile todos sus actos, posea ciertos documentos y haya adoptado ciertas medidas.

Ha sido destrozada la línea telefónica en una extension de once kilómetros entre Olesa y Monistrol. Tambien se cree esté inutilizada la de Manresa.

Algunos colegas han publicado una carta de D. Esteban Saenz, preso en el Saladero, declarando que ni él ni su compañero Arnedo han conocido al señor Solís, ni han sabido jamás cosa alguna contra dicho señor respecto á la causa del asesinato del general Prim, y denunciando al propio tiempo al preso conocido por Lopez, como autor de la trama forjada contra el Sr. Solís en esa causa. Otras apreciaciones ó indicaciones hace el comunicante, sobre lo bien que el tal Lopez vive y la proteccion que ha recibido, mientras él y otros compañeros padecen toda clase de privaciones.

—Dice el Diario de Barcelona, que anteaer tarde el doctor Letamendi levantó el apósito de la herida del Señor Puig y Llagostera dejándole completamente libre, y observó que presentaba el mejor estado. Sin embargo el enfermo no se halla aun fuera de peligro, por cuanto despues de haberse combatido todos los síntomas que se presentaron anteanoche apareció uno que hace temer que el pul haya infectado el aparato circulatorio.

Hoy recibimos por la via de Nueva-York los siguientes despachos de Cuba:

Habana, octubre 18.

Un caballero, llamado A. Boyd Henderson, de Pensilvania, Estados- Unidos, que llegó á la Habana el 11, acompañado de su esposa, fué arrestado por el comisario de policia en el hotel El Telégrafo, y alojado en el cuartel de la policia, donde permanece.

Se le permite ver á su esposa y amigos, pero se ignora la causa de su arresto. Parece que han recaido sospechas sobre él por vérsese en comunicacion con algunos que se cree simpatizan con los rebeldes.

Se dice que el tal es cubano por nacimiento, aunque él dice que nació en los Estados- Unidos y que viaja por motivos de su salud y de la de su esposa.

Habana, octubre 19.

El Sr. A. Boyd Henderson, cortesponsal especial del Herald, para recorrer la isla y examinar el estado de la

insurreccion, el cual habia sido arrestado por órden del jefe de policia por sospechas de estar ligado con los insurrectos, fué ayer examinado por varios empleados y puesto hoy en libertad por mandato del capitán general. Las autoridades guardan un misterioso silencio acerca de las causas que motivaron su detencion temporal.

El Sr. Henderson ha recibido permiso para recorrer la isla.

Han ido á la nueva trocha destacamentos de bomberos de varias poblaciones de la isla, para ayudar á levantar las fortificaciones y hacer servicio militar.

Se cree que los fabricantes de tabacos se verán pronto obligados á subir otra vez la tarifa de precios por la manufactura.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva-York, 6.—El general Grant ha sido reelegido presidente de la república de los Estados- Unidos.

Los republicanos han obtenido grandes mayorias en todos los Estados del Norte.

La mayoría del Estado de Nueva-York ha sido de 35000 votos, y la de Pensilvania de 110000.

Reina completa tranquilidad en toda la república.

Nueva-York, 6.—Se calcula que el general Grant ha sido reelegido presidente de la república de los Estados- Unidos por 250 compromisarios, habiendo tomado parte en la votacion 366 pertenecientes á los diversos Estados.

De esta votacion se desprende que ha obtenido una mayoría de 4000 votos en la eleccion de primer grado.

Berlin, 6.—El gobierno prepara un nuevo proyecto de ley sobre la reorganizacion de los círculos (provincias.)

Se han tomado medidas para asegurar una votacion favorable en la cámara de los Señores.

El emperador de la China ha concedido al presidente de la república francesa la órden del Sapeque que dá al señor Thiers el rango de gran mandarin y el derecho á usar el boton rojo.

El obispo de Orleans ha dirigido una notable carta al clero y feligreses de su diócesis, mandándoles que se hagan rogativas públicas, conforme á los deseos de la Asamblea, á fin de que Dios se sirva iluminar los trabajos de esta Asamblea.

En Londres ha habido una demostracion para que fuesen puestos en libertad los prisioneros fenianos. Los asistentes eran muy numerosos.

El importe de la venta de coronas fúnebres en las inmediaciones de los cementerios de Paris ha sido de trescientos mil francos.

La evacuacion de los departamentos de Marne y alto Marne por los alemanes continúa rápidamente. Hoy desalojarán á Reims y el viernes á Chalons.

Gacetilla.

—Romería.—Hoy tendrá lugar la funcion y la romería anunciada al apar-

tado santuario de Ntra. Sra. de Linares. Celebraremos que favo resca el tiempo á los expedicionarios.

Reunion.—Esta noche á las siete se reúne el partido liberal conservador en casa del presidente del comité Sr. duque de Hornachuelos.

—El vigia.—La talla en caballería, según se ha dicho, se baja.—Lo peor es que en otras cosas—se baje mucho la talla.

—Comision.—La Liga de contribuyentes de esta capital ha nombrado una comision de personas competentes que se ocupa en el exámen de los presupuestos del Estado.

Sociedad.—La reunion anunciada de la Sociedad de Amigos del pais no pudo celebrarse por falta del número necesario de asistentes.

—Empleados.—Parece que no han tomado posesion de su destino algunos de los empleados últimamente en la Secretaria del ayuntamiento de esta capital.

—Mejora.—Aun cuando ayer llegó en el tren-correo, ya se advirtió anoche en Barba azul la acertada direccion del Sr. Nieto, que estuvo encargado de de el piano. Como hablamos previsto, la obra tomó nueva vida, y es de esperar que en adelante el favorecido teatro del Recreo se vea mas concurrido aun que hasta ahora, y que los artistas puedan lucir sus facultades en obras nuevas y escogidas.

—A cobrar.—El premio de tres mil pesetas que en el sorteo del siete ha tocado en esta ciudad al número trece mil cuatrocientos diez y siete ha sido en la Administracion de la calle de Jesus Maria, en la que además se pagarán varios premios pequeños.

—Datos.—Las noventa y cinco capturas que digimos ayer habia verificado la Guardia civil de esta provincia en el mes de Octubre han sido: por robo treinta y cinco; por complicidad en el uno; por heridas cinco; por embriaguez y escándalo catorce; por profanacion dos; por indocumentados treinta y cinco, y reclamados por la autoridad tres.

—Inspeccion.—El viernes giraron una visita á la cárcel de esta capital los Sres. Gobernadora civil y militar, acompañados del secretario Sr. Arjona. Fueron reconocidos todos los departamentos y se recomendó á los encargados del establecimiento que usasen con los presos todas las consideraciones que su triste condicion reclama.

—La Alegria.—Esta noche celebrará una funcion la sociedad de este nombre en el teatro de Moratin. Ayer se repartian los billetes á los socios.

—Almoneda.—Mañana habrá almoneda de alhajas en el Monte de Piedad de esta capital.

—Subasta.—El veinte y cinco del corriente se subastan en el Juzgado de primera instancia de la izquierda de esta capital dos suertes de tierra con un huerto llamado El Zuritano, término de Adamuz, y una casa y molino acérrico calle de la cárcel de dicha villa.

—Correspondencia.—Agradecemos á nuestro apreciable colega La Opinion el saludo que nos dirige, y está seguro que correspondemos á él como tenemos acreditado en nuestra larga carrera periodística.

gradualmente. En cuanto al delirio habia desaparecido por completo, y el enfermo conservaba una completa lucidez en su inteligencia.

En medio de tales pruebas, Sauvresy mostraba un valor sin igual defendiéndose cuanto podia contra el mal.

Jamás habia parecido dar tanta importancia á la administracion de su fortuna, y tenia frecuentes entrevistas con hombres de negocios, encerrán losé dias enteros con escribanos y abogados.

Despues, á pretexto de que necesitaba distraerse, recibia á todas las personas de Orceval que iban á verle, y cuando no iba nadie, enviaba á buscar á cualquier amigo diciéndo que á solas pensaba doblemente en su mal y que necesitaba compañía.

Berta no se explicaba nada de esto: él no la habia confiado nada de lo que hacia y estaba deverada por la inquietud, por la ansiedad.

Con frecuencia espialba la salida

—Pues bien,—dijo,—si os habeis servido no os volveréis á servir.

Y se dirigió hácia la puerta, loco, desatinado.

Ella le detuvo.

—Antes de obrar,—le dijo friamente,—reflexionad: sois mi amante; puedo dar pruebas de ello, ¿y á quién hareis creer que siendo mi amante no habeis sido mi cómplice?

Sintió él toda la verdad de tan terrible observacion y quedó petrificado.

—Id,—prosiguió ella con ironía,—id á decir á todo el mundo la verdad. Suceda lo que suceda, en la dicha ó en la infamia estaremos unidos y nuestros destinos serán iguales.

Hector habíase dejado caer sobre una silla mas anonadado que si hubiera recibido un golpe de maza, y entre sus manos crispadas sostenia su frente, que parecia estallar. Veía-

Y sacó del bolsillo un pequeño frasco de cristal azulado y perfectamente tapado.

—Esto,—dijo,—me lo asegura.

Hector se puso livido y no pudo contener un ademán de horror. Todo lo comprendia ya! Todo se lo explicaba. La inesperada facilidad de Berta respecto á su matrimonio, su serenidad, sus proyectos extraños, todo!

—¡Veneno!—balbuceó asombrado de tanta perseverancia.—¡Veneno!

—Sí, veneno.

—¿No os habeis servido de él?

Ella entonces fijó en el conde una de esas miradas de fijeza tal que estremecen: una de aquellas miradas de que él no se sabia defender, y con voz tranquila, apoyando la acentuacion en cada frase, exclamó:

—Sí, me he servido.

Ciertamente que el conde de Tremorel era un hombre peligroso, sin respeto á la moral, sin escrúpulos, sin retroceder ante ninguna infa-

de alguno de aquellos hombres que habian estado con su marido el dia entero, y echando mano de toda su amabilidad y astucia queria obtener algun indicio, pero ninguno de aquellos hombres queria satisfacer su curiosidad, todos la contestaban vagamente, fuese que Sauvresy les hubiese recomendado la discrecion, fuera que nada tuvieran que decir.

La verdades que nadie oia quejarse á Sauvresy. Sus conversaciones generalmente se referian á Berta y á Hector; queria que todo el mundo conociese su abnegacion; no les llamaba mas que sus ángeles custodios y bendecia al cielo que le habia dado tal mujer y tal amigo.

Con todo esto, su estado iba siendo mas grave cada vez y Tremorel comenzaba á desesperarse. Su alarma era fundada: ¿qué situacion seria la suya á la muerte de su amigo? Berta una vez viuda seria implacable y ¿qué no se atrevería?

Prometió buscar una ocasion de

—Obra bu... que en lo... en Sevilla... el gusto... fuese debido... composi... satirico... á una... encuentra en... pesamos muc... daciones, para... bellezas... Produ... Fomento... reunión... los datos... ciones agric... abolicionis... cionos cinco... sientos sesen... se senta y... con toda urg... didica, á qu... ditas la Com... para la Esposi... Ejemplo... pregunta... cualidad es... tres duros q... No.—¡... la actualidad... que los h... lumbrias pag... Seslon... del Balmez y... general para... próximo á fin... un vocal de... A los l... no militar d... edictos á los... Lopez Garcia... ra recoger la... alonosee... Recen... Espiel e... ra cubrir el... micipal... Reco... la derecha... Julio Pasos... cede en San... de traicion... Pesc... corriente se... storiales... pesca de r... Mina... gistro de d... de hierro A... des, sita on... no de Sant... Ense... tros repart... mañana po... pspel en e... do de una... curiosidad... efecto deci... la doña... impulso fu... pero reflex... diera inte... hubiese po... traeria á e... césamos d... el uso, qu... pronto fu... no se hab... el gran cu... Amigo... de la cart... parecer la... por si él... reclamán... diese á el... bien, her... copiarla a... matamos... plimos el... sin duda... las propi... de su alm... resada l... y vehem... do; y sat... blico, qu... narracio... sucesos, l... de la let... malos ve... tal supu... prensa... Respe... por gra... me gust... ¿Qué... puertas... te esper... ¿Qué... al entr... el amec... cho? ¿Y... be y le

Sra. de Li... e favo resea el... he a las siete... del comité... en caballería... baja.—Lo peor... bajo mucho... ga de contri... ha nombrado... men de los pre... ion anunciada... del país no... a del número... arece que no... su destino al... últimamente... utamiento de... ando ayer llegó... advirtió ano... certada direc... tuvo encarga... hablamos pro... va vida, y es... ante el favore... o sea vea mas... asta ahora, y... lucir sus facult... y escogidas... omo de tres... orteo del siet... dad al número... diez y siete ha... n de la calle de... demás se paga... meños... y cinco capta... había verifica... ta provincia en... sido: por robo... plicidad en el... por embriaca... e: por profan... ción de treinta... por la autori... viernes gira... pel de esta ca... adoras civil y... del secretario... conocidos todos... e recomendó a... blecimiento de... todas las cons... riste condicior... sta noche cele... ciedad de este... oratin. Ayer se... os socios... ana habrá al... Monte de Pie... nte y cinco del... n el Juzgado de... a izquierda de... de tierra con... uritano, térmi... casa y molino... arcel de dicha... a.—Agradece... ble colega La... os dirige, y es... deremos a él... en nuestra... a.

Obra buena.—Precedidos de la fama que en los conciertos de la Pañoleta en Sevilla habían conquistado, tuvieron el gusto de oír anteayer los pasajes debidos a la inspiración del jóven compositor D. Eduardo Lucrea. Sentimiento, armonía, cuanto puede exigirse a una obra de esta clase se encuentra en la tanda de walses Zaida. Resacamos mucho oír en mejores condiciones para poder apreciar sus muchas bellezas.
Producciones.—Por la Sección de Fomento de este Gobierno civil se están reuniendo con la mayor actividad los datos referentes a las producciones agrícolas en los años de mil ochocientos cincuenta y uno, mil ochocientos cincuenta y cinco, mil ochocientos sesenta y dos y mil ochocientos sesenta y siete, que ha reclamado con toda urgencia la Dirección de Estadística, a quien a su vez los tiene pedidos la Comisión General de Madrid para la Exposición universal de Viena.
Ejemplo.—¿Qué es la casualidad? me preguntaba un amigo mío.—La casualidad es... Mira, ¿tienes ahí los tres duros que te presté hace seis meses?—No.—¿Pues ahí tienes! Esa no es la casualidad; la casualidad hubiera sido que los hubieras tenido, y me los hubieras pagado.
Sesión.—La fusión carbonífera del Balmez y Espiel convoca a junta general para el primero de Diciembre próximo a fin de proveer la vacante de un vocal de la comisión liquidadora.
A los interesados.—El Gobierno militar de esta provincia llama por edictos a los soldados cumplidos José Lopez Garcia y José Gomez Serrano, para recoger la licencia absoluta y los alcances.
Recursos.—Se ha terminado en Espiel el repartimiento vecinal para cubrir el déficit del presupuesto municipal.
Reo.—Por edictos del Juzgado de la derecha de esta capital se llama a Julio Pasos Peña, contra el que se procede en Santa Cruz de Cádiz por delito de traición.
Pescadería.—El día doce del corriente se subasta en las Casas consistoriales de Aguilar el local de la pescadería pública de aquella ciudad.
Minas.—Se ha pretendido el registro de doce pertenencias de la mina de hierro Nuestra Señora de las Mercedes, sita en la loma Almagrera, término de Santa Eufemia.
Encierro.—Iba uno de nuestros repartidores el Jueves muy de mañana por cierta calle, cuando vió un papel en el suelo que le pareció a modo de una carta, según lo cuenta. La curiosidad obligóle a recogerla, y con efecto decía en el sobre: «A la señorita doña... en propia mano.» Su primer impulso fué dejarla en el mismo sitio; pero reflexionando en el acto que pudiera interesar el hallazgo a quien la hubiese perdido, prefirió guardarla y traerla a esta redacción, para que hiciesemos de ella el uso conveniente; y el uso que hicimos en verdad por de pronto fué abrirla y leerla, a lo cual no se había decidido el repartidor por el gran cuidado que le distinguía.
Amigo de copias y versos es el autor de la carta y amiga también de ellos al parecer la rubia a quien va dirigida; y por si él no quisiera darse a conocer reclamándola, y el natural pudor impidiese a ella descubrirse pidiéndola también, hemos pensado como lo mejor copiarla aquí fielmente; de este modo matamos tres pájaros de un tiro; cumplimos el deseo del versista que sería en duda el de que la carta llegase a las propias y blancas manos de su... de su alma; damos a conocer a la interesada las aspiraciones, sentimientos y vehemencias del trovador almirado; y satisfacemos la curiosidad del público, que se habrá despertado con la narración histórica y exacta de este anecdoto. Hé aquí la carta copiada al pie de la letra.
«Dispensa, rubia, querida,—si en malos versos contesto—al tuyo, y en tal supuesto—pongo mi número en prensa.
Respeto las opiniones—que ni aun por graves me asustan;—pero, siña, no me gustan—jamás las suposiciones.
¿Quién mis pasos precipita—ni a qué puertas he llamado—en son de amante esperado—para anunciada visita?
¿Quién te ha dicho que yo he dicho—al entrar, yo soy, señora,—a quien el amor devora—con arrobador capricho?»
«¿Y quién te ha contado a ti—ce por he y letra por letra—que hay de por

medio una Petra—que se entusiasma por mí?...
Confiesa, hermosa, por Cristo,—que no siendo ahora muy lista,—como eres corta de vista—has visto lo que no has visto.
Y ¡ya se vé! siendo adversos—los juicios que concebiste,—lapiz azul elegiste—para escribirme tus versos.
Esto de seguro esplica—de casualidad la obra;—pero tú sabes de sobra—lo que el azul significa.
Retira, pues, tus creencias,—y por exacto ó por viejo,—siguiendo siempre el consejo,—no te fies de apariencias.
Vieras que con ansia loca—se han fijado mis antojos—en el iman de tus ojos—y en las perlas de tu boca;
Vieras las horas sombrías—que paso, rubia sin verte,—y entonces, por grata suerte,—la pura verdad verías.
Y verías cual se pierde—mi vida en tu sentimiento,—y que es con su pensamiento—tuyo, Francisco Valverde.»
Con que ya tienen ahí la carta copiada la señora rubia, corta de vista, y el señor Frasquito Valverde; y aquí la tienen original, por si alguno de ellos quiere recogerla; y sirva de castigo la publicidad que la hemos dado al quedar de los dos la hubiese perdido; á él, si al llevarla a su destino la llevaba tan mal que se le cayó del bolsillo; y á ella, si después de recibida, la puso en sitio desde el cual fué a parar a la calle: por cierto que si fué él quien la perdió, pasaría un día de perros al ver que no podía lucirse con su hembra el mismísimo día de su santo, que había elegido sin duda para entregar la carta. De cualquier modo este hombre debe ser un desgraciado.
Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en Doña Mencia por Don Juan Alcalá Gallano.
Comité liberal-conservador de esta capital.
Debiendo tratarse de asuntos que afectan al partido, el comité directivo de la misma tiene la honra de invitar á sus amigos con el fin de que se sirvan concurrir á las casas de su presidente, el domingo diez del actual, á las siete de la noche.
Córdoba 5 de Noviembre de 1872.—El Duque de Hornachuelos, Presidente.—Joaquín María de Trillo.—José Cantuel y Lopez.—Antonio Castejón.—Juan Rodríguez Sanchez.—Francisco Portocarrero.—José Sanchez Guerra.—Juan José Barrios.—José Cisneros.
Administracion del Matadero y carnicerías.
Semana del 31 de Octubre de 1872.
Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta Administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la bolsa de Quiebras.
Reses degolladas. Su peso. Libras.
39 cabezas de ganado vacuno. 7,523
194 idem de lanar y cabrio. 2,875
Total consumo. 10,398
Movimiento de la bolsa de quiebras. Rs. mrs
Existencia á fin de la semana anterior. 2,170
Suplemento hecho en la presente. 543 9
Existencia que resulta para la entrante. 1,775 25
En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen.
Córdoba 8 de Noviembre de 1872.—El Administrador, José María Barbudo.
Boletín religioso.
—Hoy.—El Patrocinio de Ntra. Sra., y S. Andrés Avelino, confesor.—Mañana, San Martín, obispo y confesor.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la parroquia de la Magdalena.
—Ultimo día de novena de ánimas en San Juan de Letran, á las oraciones.
—La hermandad de Ntra. Sra. de la Esperanza y santo celo de la salvación de las almas celebra hoy la fiesta anual á Ntra. Sra. en la parroquia de San Pedro; predicará el Sr. D. Antonio Perez Córdoba.
—La antigua y venerable Cofradía de las Benditas Animas del Purgatorio, que se sirve en la Iglesia Parroquial del Sr. Santiago, con el título y advo-

cacion del Patrocinio de Maria Santísima y los gloriosos S. Gregorio y Lucia, celebra hoy las honras de sus hermanos difuntos á las nueve y media de la mañana, en las que predicará el Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.
—Hoy habrá en la Iglesia del convento de Santa Ana Misa y Comunión para las Hijas de la Purísima, y por la tarde á las cuatro tendrán lugar los ejercicios de costumbre.
—En las ermitas de Maria Santísima de la Aurora y de Nuestra Señora del Socorro, y en las Iglesias de San Pedro, San Basilio y Jesus Nazareno, se celebran los piadosos ejercicios del mes de Animas en sufragio por el eterno descanso de las mismas. En la de San Pedro habrá sermón los domingos.
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.—Mañana, á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.
Espectáculos.
TEATRO DEL RECREO.
Funcion para hoy.—La aplaudida zarzuela en 3 actos, *Los diamantes de la corona*.
Funcion para mañana.—La zarzuela en 3 actos, *Robinson*.—A las 8.—A 3 reales.
TEATRO DE IBERIA.
Funcion para hoy.—La magnífica zarzuela en 3 actos, *Campanone*.—A las 8.—A 3 reales.
Correo de ayer.
Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.
Madrid 8 de Noviembre de 1872.
Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.
Mi querido amigo:
Acabamos de presenciar un acto de benevolencia. Puesto á votacion el proyecto de ley fijando las fuerzas navales, los republicanos se han salido del salon y no ha habido suficiente número para votar. De esto ha tenido tambien la culpa la mayoría, cuyo celo en verdad no es mucho; pero de todos modos los republicanos se muestran cada día mas hostiles. Se aproxima la reunion de la Asamblea federal y es necesario hacer actos de puritanismo. Hoy ha circulado una noticia que no puedo asegurar, porque á la hora de cerrar esta carta no he podido averiguar su confirmacion: dícese que el general Contreras se ha marchado con direccion á Andalucía, no se sabe con qué intento. Es lo cierto que antes de correr esta noticia, circularon rumores de próximos trastornos en dicho distrito. He preguntado en el Ministerio de la Guerra y se me ha dicho que á las doce del día no ocurría novedad.
Mañana se cree que continué sus trabajos la comision de acusacion, pues hasta ahora no ha remitido el Gobierno los datos que aquella ha pedido. El Ministerio continúa bastante reacio en este asunto. Por otra parte empieza á decirse que en el seno de la comision existen dos opiniones; una que entiende que no hay motivos para la acusacion y otra que cree que no hay tribunal competente para juzgarlo y fallarlo.
Hoy han celebrado una larga conferencia los Sres. Rivero y Gasset en el Ministerio de Ultramar, que ha llamado mucho la atencion y que ha dado lugar á algunos comentarios. No puedo decir mas por hoy; acaso mañana será mas esplicito.
Hay algunos que temen que no se apruebe el Banco Hipotecario, y esto sería un desastre para el Ministerio, puesto que en él funda toda la esperanza de su vida y porvenir. No obstante creo que no será así. La empresa anónima de este Banco hace trabajos por provincias y por Madrid para formar opinion, y la verdad es que se va haciendo á influjo de no sé qué causas, pero se hace. El discurso del Sr. Morayta es un discurso que no tiene grandes ni pequeñas consecuencias; así es que no ha tenido que hacer grandes esfuerzos el Sr. Bona para combatir dicho voto particular.
Las conferencias que celebra el Presidente del Consejo de Ministros con los diputados, parece que tienen por objeto alentar el ánimo de algunos hoy fatigados, y de otros que no están muy firmes en su opinion, debido á las in-

fluencias democráticas. Pero no sé qué podrá conseguir el Sr. Ruiz Zorrilla, cuando lleguen los casos de apuro.
Se marcha el correo.
El corresponsal.
CORTES.
SENADO.
Sesion del 8.
La sesion fué abierta á las tres por el Señor Figuerola y quedó aprobada el acta de la anterior.
Dióse cuenta del despacho ordinario.
El Sr. Lasala protestó contra la redacción de un documento en que se hablaba de proyectos de leyes que ha de sancionar S. M., puesto que el rey no sanciona los proyectos sino las leyes que hacen las Cortes.
El señor presidente observó que era una comunicacion que se pasaba al Senado, la que hablaba de proyectos de ley y no de leyes.
El Sr. Lasala dijo que protestaba contra el gobierno, si el gobierno era el que usaba un lenguaje tan anticonstitucional, olvidándose del poder de las Cortes.
El señor ministro de Marina, á escitacion del Sr. Rosich, anunció que muy luego llevaria á las Cortes el proyecto aboliendo las matriculas de mar.
Aprobóse el acta de Puerto-Rico y fué admitido senador el Sr. Tirado.
Púsose á discusion el proyecto concediendo los beneficios de la ley á los ferro-carriles de Madrid á Malpartida, y el voto particular de los Sres. Diaz y Galdo.
El Sr. Diaz apoyó su voto contrario al proyecto por creer que este era perjudicial para los intereses del Estado.
CONGRESO.
Sesion del 8.
La sesion empezó á las dos, bajo la presidencia del Sr. Mosquera.
Se leyó y aprobó el acta de la anterior.
El Sr. Nuñez de Velasco denunció varios abusos que cometen los recaudadores de contribucion en el ejercicio de su cargo.
El señor ministro de Hacienda contestó en breves palabras.
Hicieronse varias preguntas al gobierno, de escaso interés.
El Sr. Zugasti preguntó si estaba dispuesto el gobierno á separar á todos los empleados cuya probidad no fuese completa, pues en ese caso tendria que denunciarse á muchos.
El Sr. Ruiz Gomez contestó que el gobierno estaba dispuesto á hacerlo así.
Se entró en el orden del día, continuando el Sr. Moraita su discurso, esplanando su voto particular sobre el dictamen de la comision del Banco hipotecario.
El señor ministro de Hacienda, contestando al Sr. Moraita, declaró que los tenedores de deuda extranjera estaban conformes con la creacion del Banco, y que los diputados podian tomar parte en el debate con completa libertad.
Se procedió á la votacion definitiva del proyecto de ley fijando las fuerzas navales, y resultó aprobado por 149 votos contra 23; mas no habiendo número suficiente, segun reglamento, la votacion fué anulada.
Continuó el debate sobre el proyecto del Banco hipotecario y el Sr. Bona contestó al discurso del Sr. Moraita.
La Gaceta del 8 publica las siguientes noticias acerca del movimiento carlistas
«Cataluña.—El teniente coronel Cabriniati batió ayer á Saballs entre la Vola y Vidrà, causándole un muerto y varios heridos.
Ninguna otra novedad ocurre en el distrito; reinando tranquilidad en el resto de la Península.»
Reproduce la Gaceta, rectificado, el decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Murcia á D. Joaquín Rosell, que desempeña el mismo cargo en la de Castellon, por haberse padecido un error de copia al insertar el decreto anterior.
Precedido de una razonada exposicion, publica el periódico oficial el decreto del ministerio de Fomento, creando una comision especial encargada de estudiar cuanto se refiere al servicio de las vias férreas en los casos de guerra, sublevaciones ó huelgas, para lo cual deberá tener presen-

te los antecedentes que existen en los ministerios de Guerra, Gobernacion y Fomento, así como deberá examinar las medidas tomadas en otros países para casos análogos.
La comision creada en virtud del decreto de 7 del actual, de que arriba damos cuenta, deberá proponer cuanto considere oportuno para asegurar el servicio de las vias férreas, en los casos excepcionales y transitorios, por medio de los cuerpos militares y de los empleados civiles de que pueda disponerse entre los de inspeccion y vigilancia, y por lo tanto espresará la clase de enseñanza, organizacion y número de individuos á quienes hayan de encomendarse los diferentes servicios que quedaren abandonados, ó por el peligro que ofrecieren ó por determinacion de los huelguistas. Tambien propondrá las reglas y condiciones con que en dichos casos deberá efectuarse el servicio, así como el modo más rápido de dar las compañías concesionarias la instruccion conveniente á dicho personal en sus líneas, oficinas y talleres.
Sin perjuicio de lo que proponga la comision de servicio de las líneas férreas, y mientras se llega á una organizacion definitiva, los ingenieros inspectores de las citadas líneas cuidarán, de acuerdo con las empresas, de que el mayor número posible de los agentes que se hallan bajo sus órdenes se adiestren en el manejo de las máquinas, y darán parte quincenal al ministerio de Fomento de los resultados obtenidos.
Han sido nombrados, por decreto de 7 del corriente, para formar la comision especial encargada de estudiar cuanto se refiere al servicio de las vias férreas en los casos de guerra, sublevaciones ó huelgas, los Sres. D. Antonio Ros de Olano, marqués de Guad-el-Jelú, presidente; y vocales D. Tomás de Ibarrola, D. José Morer, Don Santiago Bausá, D. Angel Clavijo, don José Oñañeta, y D. Francisco Javier Boguerin, ingeniero jefe de caminos encargado del Negociado de ferro-carriles en el ministerio de Fomento, que ejercera las funciones de secretario.
De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias y partes siguientes:
—Anoche continuaban interceptadas las líneas telegráficas de Cataluña.
—Ayer debió fallarse por el consejo de guerra del Ferrol la causa instruida contra 35 de los insurrectos.
—Nueva-York, 7.—Se asegura que el Sr. Fish, ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos, tiene el propósito de presentar la dimision.
Se esperan las dimisiones de otros altos funcionarios públicos.
Paris, 7.—Ha llegado á Versalles el Sr. Orenne con el tratado de comercio anglo-francés, el cual ha sido entregado al ministro de Comercio.
Considérase segura su aprobacion por la Asamblea.
Continúan activamente las negociaciones para la celebracion del tratado de comercio con Bélgica é Italia.
Roma, 7.—Se anuncia la próxima celebracion de un consistorio, en el cual serán preconizados varios obispos franceses.
—La prensa conservadora sigue insertando en sus columnas las infinitas adhesiones que de todos los pueblos de la Península se dirigen al Sr. Sagasta y á los demás individuos del gabinete que presidió.
—El Cronista de Nueva York llega hoy publica la siguiente noticia de Puerto-Rico:
«Los corresponsales de los periódicos de la Habana en aquella isla dicen que los ánimos están muy excitados y que se temen desórdenes entre liberales y conservadores. El gobernador Rivera ha vuelto á España, segun noticia.»
MERCADOS.
Bolsa de Madrid.
Cotizacion oficial del 8.
Consolidado, 27,50.
Deuda del personal, 43,50.
Bonos, 78,50.
Accion de Banco de España, 171,00.
Córdoba.—1872.
IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18.

NUEVO ANUNCIO DEL COLEGIO DE SEÑORITAS,

calle de Prim número 19

El Colegio de Señoritas que bajo la dirección de la profesora con título superior doña Antonia Barillo de Alcaide se ha anunciado y establecido en el local citado, tiene abiertos sus salones interiores decorados con todo el esmero correspondiente a su objeto, para que los Sres. padres de familia puedan reconocer en sus condiciones, tanto intelectuales como materiales, las ventajas que reportarán sus niñas de las enseñanzas y trato que recibirán en él.

Alumbrado de gas en las horas de la noche; local separado con destino a la enseñanza de los idiomas francés e italiano para señoritas mayores; un hermoso piano para lecciones de música; cuadros de dibujo natural y de adorno para esta enseñanza; sala de labores para corte de vestido, bordados y costura etc., y separadamente la clase general para las niñas de instrucción primaria; cubiertas las paredes con mapas geográficos murales y otros de contabilidad, ofrece en su conjunto un todo agradable, que indudablemente habrá de ser apreciado con gusto.

El Sr. Barillo, padre de la Directora, la auxiliará en todo lo que se refiera a la enseñanza de los idiomas y algunos otros elementos que puedan entrar en las miras de los Sres. padres de familia.

Las niñas que hayan de permanecer internas en el Colegio, ó sean pensionistas, tendrán sus departamentos bien preparados y a la inmediación de la Directora, a cuyo lado estarán a la mesa, y a su vista en todos los demás actos, para que la educación intelectual vaya seguida de la moral y religiosa, y saldrán a paseo con la Directora los Jueves y Domingos.

El cuadro que está de manifiesto en el Colegio y que detalladamente expresa los objetos que las niñas pensionistas deberán traer a la casa en punto de cama y ropas, baul etc., todo para uso interior, contiene las módicas retribuciones que se consiguen a continuación para conocimiento público.

Las niñas pensionistas internas pagarán por trimestres anticipados y sin descuento de ausencias, a razón de 200 reales mensuales.

Las medio-pensionistas, tomando del Colegio con la directora la comida y merienda a 120 idem idem.

Las señoritas mayores que quisieran aprender francés, alternado con dibujo, instrucción de cortes de vestido etc., 40 idem idem.

Enseñanza individual de música al piano dada por la Sra. D.ª Josefa Mora, reputada profesora de esta capital, 30 idem idem.

Enseñanza en clase general de niñas, algún tanto adelantadas, 30 idem idem.

La de las externas que principen en su instrucción, 20 idem idem.

La Directora recibe a todas horas a las personas que gusten honrar su casa.

Libros de medicina, cirugía y farmacia.

En la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

- Patología general por Chomel. 28
Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas. 68
Anatomía descriptiva por Jamin, un tomo encuadernado en tela. 66
Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Iluc. 36
Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris. 42
Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Racla. 49
Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos. 58
Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos. 46
De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O. 7
Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos. 86
Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos. 76
Tratado elemental y práctico de Patología interna por A. Grisolle 4 tomos. 84
Guía práctico de los partos, por Luciano Penard. 24
Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas. 48
Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trouseau, 4 tomos. 140
Historia de la medicina desde su origen hasta a el siglo XIX por D. Pablo Villanueva. 40
Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez. Un tomo de mas de 500 páginas. 32
Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados. 40
Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodríguez. 48
Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Pamo, 2 tomos con mas de 1.400 páginas. 80
Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil fórmulas, por Jesnel. 40
Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar el título de licenciado en dicha facultad por D. Miguel Baldivieso, edición con grabados. 54
Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flouet, en tela. 46
Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela. 42
Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin. 44
Higiene del matrimonio por Monlau. 36
De la salud de los casados por Seraine, en tela. 47
Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos. 46
Higiene pública por Levy. 47
Química general por Casares, 2 tomos. 38
Química inorgánica por Saer y Palacio, 2 tomos, tela. 108
Tratado elemental de Química por Troost, con láminas. 48
Tratado de Física por Ganot, edición de París, en español y con grabados. 48
Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del DIARIO DE CÓRDOBA, en donde se continuarán recibiendo todas las nuevas obras que se publican.

Venta. Se vende en pública subasta una máquina loco novil completa para labrar terrenos, de la Fábrica inglesa de los Sres. Bannons y Sims, de poco tiempo de servicio y en el mejor estado de conservación.

La máquina se halla de manifiesto en la hacienda de Corre Breva, propiedad de los Sres. Coutto y Compañía, situada en los términos de Chipiona y Rota, y la subasta tendrá lugar en la misma finca el día 4.º de Diciembre de 1872 a las doce del día, si antes no se ha verificado la venta en negocio privado.

Para mas informes dirigirse al Sr. don Eduardo Engebach, representante de la casa Coutto en San Lúcar de Barrameda. 6-3

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles y efectos de casa en la plazuela de Chirinos número 4, junto a la plazuela de los Carrillos. 6-5

Arrendamiento. Se arrienda la tienda conocida primitivamente por la de la Llave, en la calle de los Lebrados. Para tratar con su dueño, calle de Prim número 4, piso principal del Café del Recreo. 6-5

Las cuatro barras de sangre. Novela por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Forma un tomo encuadernado en rústica con mas de 270 páginas y se vende a 4 REALES en la librería del Diario.

El Betis, fábrica de calzado, situada en la calle de Ambrosio Morales núm. 4.

Verdadero barato de calzado de superior calidad. Deseando el dueño de este establecimiento favorecer a este respetable público y el de su provincia, ha tenido a bien el hacer una rebaja en el calzado con el precio que a continuación se expresa:

- Botinas de caballero.
Búfalo de doble suela a. 58
id. una 56
becerro mate id. doble suela. 52
id. una 50
charol y mompelie de caballero. 52
id. chagrín dos suelas. 49
id. una. 47
Señora.
de charol y mompelie. 38
id. mompelie solo. 38
id. becerro mate. 40
id. chagrín. 36

De niños a precios muy reducidos. De lo que no haya para satisfacer al público se toman todas clases de medidas.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una cochera en la calle Diego Leon, propia de D.ª Inés Muñoz Cobo; para tratar su arrendamiento taller de coches calle del Paraiso, ó en Villa del Rio en casa de dicha Señora. 6-6

Venta. Se hace de una nueva y completa estantería, y de todo lo perteneciente para un almácer de comestibles. Darán razon calle Morería, 4. 6-6

Pérdida. Se replica a la persona que sepa el paradero de una escalera que hace tres meses se llevaron de la Ermita de Ntra. Sra. del Socorro, se sirva avisarlo a casa del hermano mayor, calle de la Espartería, frente al Arco alto.

Leche de cabras.

En la calle de los Alamos núm. 3, parroquia de San Andrés, se vende pura a 24 cuartos el azumbre, de la ganadería de lo de Armenta. 6-4

FONDA Y RESTAURANT DEL ORIENTE, SITUADA EN EL PASEO DE LA VICTORIA, CÓRDOBA.

Este nuevo establecimiento, dirigido por M. Julio Raynaud, se propone complacer a las personas que lo honren con su asistencia: en el se dá un esmerado trato, tanto en las confecciones de la comida, que se hace por el arte francés y español, cuanto en la asistencia del hospedaje y en las habitaciones.

A cualquier hora del día y de la noche se sirven comidas por cubiertos y por ración en dicha fonda hay liceres y vinos extranjeros y del país. También se hacen encargos para fuera de la casa. Nota. Se reciben abonos desde 320 rs. arriba mensuales.

Guía del Bachiller en artes, con la que se pueden preparar los alumnos en poco tiempo para sufrir los exámenes y grados de todas las asignaturas que comprenden la 2.ª enseñanza. Comprende tantos cuadernos como asignaturas, y el precio de cada uno es 4 rs. en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando, núm. 34, en donde se encontrarán los siguientes:
Latín y castellano.
Geografía.
Historia universal.
Historia de España.
Retórica y poética.
Fisiología, lógica y ética.
Aritmética y álgebra.
Geometría y trigonometría.
Fisiología e higiene.
Historia natural.
Física y química.
Tomando todos los cuadernos reunidos se regala la encuadernación en holandesa.

BELLEZA DE LA BOCA DE LOS DIENTES Y DE LAS ENCIAS

El ELIXIR, los POLVOS, la OPIATA de DETHAN son los mejores dentífricos dotados de un PERFUM y de una ABOR exquisitos, destruyen las INFLAMACIONES de la BOCA, fortalecen las ENCIAS, ponen los DIENTES blancos y sólidos, cierran las CARIES y los DOLORES, EN PARIS DETHAN químico, Faub. St. Denis, 90. EN MADRID FERRER Y COMPAÑIA Montera 51, y J. SIMON, farmacéutico. EN CÓRDOBA, Diego DE RAYA, MONTILLA y FRANCISCO AVILÉS, farmacéuticos; y perfumería de HOYO.

Sombreros. Se componen de toda clase, tanto de fieltro como de paja, con la mayor economía, en la calle de San Fernando núm. 47.

En la misma casa se lavan guantes de cebrillita, con perfección y equidad. 3-2

Yuntas. En la huerta de la Gomera, que linda con la Cruz de Juarez, hay tres yuntas de buenos bueyes, dispuestas para arar por días ó hasta primero de Abril próximo, a precios mas baratos que de ordinario. Para tratar con Francisco Villar, capataz de dicha huerta. 6-3

Venta de canales ecijanas.

Las hay de muy buen barro y bien cocidas a precios de fábrica. Concepción 39. 6-3

Batatas. Se venden manguetas buenas y a precio arreglado, frente al Pretorio, núm. 10. 6-3

En la noche del día 2 de Noviembre al amanecer el 3 han sacado de un toril de tapia de la Isla de don Antonio Ruiz y Benitez, junto a la puerta de Filena, los ganados siguientes:

- Una mula parda, hocico blanco, rayado en negro los cuatro cabos.
Otra mula negra, hocico blanco.
Otra mula roja, lucera, rayada la raspa y agujas, con los cuatro cabos mas oscuros.
Otra mula castaña clara, cabos negros.
Otra mula platera, cabos mas oscuros.
Un mulo castaño claro, rayado, cinco negros.
Estos seis están herrados en el cuello la de izquierdo, y van a dos años.
Una mula mansosa, parda, cabos negros, sin hierro.
Una yegua baya, cerrada, cabos blancos, con el hierro en el anca derecha.
Ecija 3 de Noviembre de 1872. 6-2

Habitaciones. Se arriendan con muebles ó sin ellos: en la calle de Maese Luis número 2 informarán. 6-2

Pérdida. La persona que se encontrase un tapacubo de metal que servía en una rueda de coche, y que se perdió el día 7 recorriendo varias calles de esta capital, se servirá entregarlo en la casa del Excmo. Sr. conde de Gavía, y se le darán diez reales de hallazgo. 6-2

Venta de encinas. En la Campiñuela alta, término de esta capital, se han señalado para su corta y venta 489 encinas, cuya enajenación será por subasta pública y pujas a la llana, que tendrá efecto el día 20 del presente mes de noviembre a las doce de su mañana en la casa de don Vicente de Hombre, calle de los Sarayias número 6, donde puede verse el pliego de condiciones desde la publicación del presente anuncio. 10-1

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel, calle de la Espartería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son: colchones, sillas, sofás, butacas, sillones, etc., y asientos de coches, a 42 reales arroba; además hay también otra clase de crin vegetal superior, negra, a 14 reales arroba, que puede distinguirse al mismo objeto.

La Candela de S. Juan. Novela histórica por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Acaba de recibirse en la Librería del DIARIO este precioso libro, verdadera obra de mérito, que ningún aficionado a las bellas letras querrá dejar de leer. Su precio encuadernada a la rústica es solamente CUATRO REALES, precio fabulosamente barato y con el cual ningún libro puede competir.

Pérdida. Del cortijo del Bujío, término de Guadalcazar, han desaparecido en la noche del 7 del corriente dos mulos con dos años, los dos luceros, uno un poco romero y otro castaño claro, con un poco menos de la marca. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar a su dueño D. José Fernández, en la Fuercubierta, ó en Córdoba a D. Manuel Revuelto, recibirá una gratificación. 6-1

Venta. se venden unas puertas de Calle y su bastidor en la calle del Ayuntamiento núm. 6 darán razon. 6-1

AGUA MINERO-MEDICINAL DE LA CAPUCHINA O SEA EL VICHY ESPAÑOL.

Los resultados químicos que con justa razon le han dado el renombre de Vichy español y los hechos prácticos que la elevan a merecerlo, son la mayor garantía que se puede ofrecer a todos aquellos enfermos que padezcan de afecciones del estómago y de los intestinos, sean ó no crónicas, dispepsias ó gastrotes, cólicos hepáticos y nefríticos, cálculos urinarios, diabetes, sacarina, catarro vixial, gota ictericia, ingurgitación de los ovarios, clorosis etc., y en general de todas aquellas enfermedades que deban tratarse por los alcalinos. Innumerables curaciones conseguidas con el uso de este medicamento le han hecho digno de la fama adquirida en el corto tiempo que lleva de existencia. Unico depósito en Córdoba, farmacia del Dr. María, Tendillas 12. Precio de la botella 6 rs., y 4 rs. devolviendo el frasco. El análisis químico y memoria de estas aguas se le facilitará al que lo desee en dicho depósito. 9-2

YA NO HAY CONTEMPLACIONES.

El establecimiento, anunciado en los números anteriores de este periódico, calle de Letrados, esquina a la de Prim, solo permanecerá seis días, pues se cerrará el quince del presente mes para no volverlo a abrir.

Aconsejamos a todos pasen al dicho establecimiento, donde harán la baja de un sesenta por ciento de los precios corrientes en todos los géneros.

Esto es una ganga que todos debemos aprovechar. 6-3

BARATO.

En el jardín que hay frente a la plaza de toros, está a la venta un abundante surtido de naranjos, chinos y ágrios de mas de tres varas de altura y a precios muy arreglados, pidiendo partidas de mas de un ciento. Tambien los hay en macetones, chinos y de todas clases de ácidos conocidos.

Para hacer pedidos de fuera dirigirse a Don Juan Bautista Leon, San Hipólito 4.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta a las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gustaba, mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases tras, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se espandan en cajitas curiosas y baratas, ó bien a peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfacción.

HACER BIEN A LA HUMANIDAD.

Ha llegado a esta capital D. José Oriol y Coll, que goza de merecida fama en todas las capitales principales de España por los bragueros especiales, de nueva invención, con los que, aplicados convenientemente y ayudada su acción por una composición especial, todo esto dirigido por un facultativo, curan radicalmente las hernias mas inveteradas, tanto de hombres como de mujeres y niños de 4 hasta 70 años.

Los testimonios que obran en su poder, espeditos por los facultativos directores de las curaciones obtenidas con sus bragueros y aquella composición, son la garantía mejor para el público, como se puede probar con las personas curadas radicalmente que ya no usan el aparato braguero en las capitales siguientes: Madrid, Barcelona, Valladolid, Valencia, Bilbao, Burgos, Zaragoza, Santander, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Alcoy y otras.

A quien le convenga saber las personas ya curadas, se le darán esplicaciones, y de ellas podrá tomar informe reservadamente.

Los que deseen aliviar su dolencia, podrán dirigirse a dicho Sr. Oriol y Coll, que solo permanecerá en la fonda Suiza hasta el 12 del presente mes que marchará a otra capital.

Dicho señor recibe de nueve a doce por la mañana y de tres a cinco por la tarde. NOTA. En cuanto a la curación, no se cobra retribución alguna hasta estar completamente curados; solo el aparato se paga al contado.

El naufragio de la Medusa,

novela histórica por D. Ramon Ortega y Fries; Forma un tomo de mas de 270 páginas, encuadernado en rústica, y se vende a 4 rs. en la Librería del DIARIO.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Caración instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías. Depósito Central en España, Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid. Unico depósito en Córdoba, Don Braulio Tierno.

Las carreras de España.

Noticias de todas ellas y condiciones para seguir las, reglamentos orgánicos y poverne, por D. Marcelino Oca. Se vende este libro en la Librería del DIARIO.

Papel blanco para liar.

Se acaba de recibir una gran partida de fados tamaños, y a los precios mas equitativos en la Librería del DIARIO. Precios de vos brica.

Papel y sobres.

Una caja de papel con 100 cartas y otra con 100 sobres, se venden en la Librería del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, todo por cinco reales. En el mismo establecimiento se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja.

Monte de piedad.

ANUNCIO.

Las subastas de ropas y alhejas correspondientes a los empujos del mes de Marzo del presente año, se efectuarán respectivamente en los días 4 y 11 de Noviembre próximo a las 11 de la mañana. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público.

SEÑOR: El solicitador y medios necesarios cubiertos del día figura la tar un empré da por la can dador 1.000 m 250 millones. Próxima la to de ingreso del día del Co contar con g ser permane la forma temp nesca, de la nuestros acro adoptan imp disminuyen la Hacienda va despues de los mercado a los del Gobierno del país, en u te el ojal ser ducto de tod Para proce este periodo ner término y forzadas de dará en grad el Gobierno, sedida por el corriente, a todos los me rificar la su tual. Al realiza na paz en el ad en los r topa, y no a graves probl to, la cotiza terior en Pa y en Lóndre 3,8. Si tipo crición fué en el día ba ciones espec que elevaro loglaterra. mercado fr ciones de c por 100 ext 29 1/2 y 29 7/16, y en U Hay que c operaciones ma que va rable, difer permita la El Gobier En Madrid En París... En Lóndres En Amster La difer el último d cede de 75 los tipos se los diverso

Diendos actividad del Tomá, indispensable a poder La ley No; to para aguar despidado que se va virar a la equina a Ya sabes, encontrará compañía. Mientra quitaba la redingot. (Volvi No lo y si Allí era Dirás qu de Corbel Mr. Lec re an agu